

ANEXO 5
FORMATO DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR CONCEPTO DE VIÁTICOS

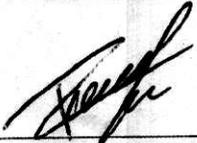
Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, a los 28 día (s) del mes de Junio del 2024.

“2024 año del 50 aniversario del estado libre y soberano de Q, Roo”
GASPAR ANTONIO PEREIRA SÁNCHEZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DEL
HOSPITAL GENERAL FELIPE CARRILLO PUERTO
PRESENTE

Atiende a lo dispuesto en el Artículo 38, tercer párrafo a los "LINEAMIENTOS PAR EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de \$ 326.00 (SON TRESCIENTOS VEINTISEIS PESOS 00/100 MX) derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo a QUE SE TRASLADO UN PACIENTE. Que se llevó a cabo EL DÍA 28 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, A LA CIUDAD DE PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO, en los términos que se detallan a continuación.

No. De Oficio de Comisión: 669	
Monto Total Otorgado	Monto Equivalente al 100%
\$326.00	\$326.00

Desglose de Operaciones Efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
28/06/2024	AGUA	\$55.00
28/06/2024	TORTA Y ORDEN DE COMIDA	\$245.00
28/06/2024	YOGURT	\$26.00
		Sumatoria Total \$326.00

ATENTAMENTE

OMAR RAFAEL HAU MARTINEZ
AUTORIZO

JOSÉ ALFREDO DOMÍNGUEZ ROSAS
ADMINISTRADOR DEL HGFCP
SERVICIOS DE PERMANENCIA
GOBIERNO DEL ESTADO DE Q. ROO
HOSPITAL GENERAL DE PLAYA DEL CARMEN
SOLIDARIDAD

SELLO, NOMBRE Y FIRMA

BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, MANIFIESTO QUE LA PRESENTE COMPROBACION DE VIATICOS OTORGADOS , SE REALIZO TOMANDO EN CONSIDERACION QUE LAS ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS CORRESPONDENA ACTIVIDADES OPERATIVAS QUE IMPLICAN ESTAR A DISPOSICION DE LAS NECESIDADES DEL SERVICIO.